

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14095** *INSTITUTO POLICLÍNICO ROSALEDA, S.A.*

El órgano de administración de la mercantil "Instituto Policlínico Rosaleda, S.A." (en adelante la "Sociedad"), de conformidad con el artículo 166 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante "LSC") convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Santiago León de Caracas, sin número, de Santiago de Compostela, a las 19:30 horas del día 30 de diciembre de 2013, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento o reelección de auditor de cuentas de la Sociedad.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Santiago de Compostela, 25 de noviembre de 2013.- Manuel Granja González, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130066500-1